



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



Gobierno de Canarias



Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

ACTA DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DE FUNCIONAMIENTO DE LAS ACTUACIONES ELEGIBLES EJECUTADAS POR EL CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL (FEADER) 2014-2020

Presentes:

- D^a Sinesia M. Medina Ramos, Directora General de Protección de la Naturaleza. Gobierno de Canarias. (Miembro de la Comisión).
- D. Julio Herrero Segura. Jefe del Servicio de Planificación del Medio Natural. Dirección General de Protección de la Naturaleza. Gobierno de Canarias. (Miembro de la Comisión).
- D. Ricardo González González. Jefe de Servicio de Estructuras Agrarias y Desarrollo Rural. Autoridad de Gestión. Gobierno de Canarias. (Miembro de la Comisión).
- D. Santiago Caro Quintana. Jefe de Servicio Administrativo. Cabildo Insular de Gran Canaria (Miembro de la Comisión).
- D. Luis Fernando Arencibia Aguilar. Jefe de Servicio Técnico. Cabildo Insular de Gran Canaria (Miembro de la Comisión).
- D. Jaime Echevarría Chicoy. Técnico del Servicio de Planificación del Medio Natural. Dirección General de Protección de la Naturaleza. Gobierno de Canarias.
- D^a Amparo Sánchez Laso. Técnico del Servicio de Planificación del Medio Natural. Dirección General de Protección de la Naturaleza. Gobierno de Canarias.

Se inicia la Comisión a las 9:25 del miércoles, 20 de julio de 2016 con el siguiente orden del día:

1.- Aprobación de las actuaciones propuestas por el Cabildo Insular.

La Comisión aprueba las actuaciones propuestas por el Cabildo de acuerdo al siguiente cuadro y las Fichas que se adjuntan al Acta.

ACTUACIÓN	MEDIDA	ÁREA FOCAL	GASTO PÚBLICO TOTAL
Tendencias poblacionales de 5 especies de fringílicos (2017/2018)	4	4A	16.000,00 €
TOTAL	4		16.000,00 €
Rehabilitación de las Infraestructuras de Uso Público en Presa de las Niñas	7	6B	95.280,39 €
TOTAL	7		95.280,39 €

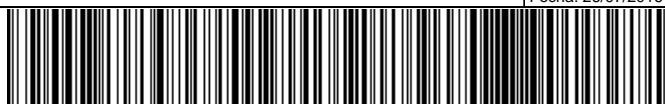
1

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

RICARDO GONZALEZ GONZALEZ - J/SRV. ESTRUCTURAS AGRARIAS Y DESAR. RURAL
SINESIA MARIA MEDINA RAMOS - DIR GRAL DE PROTECCION DE LA NATURALEZA
JULIO HERRERO SEGURA - J/SRV. PLANIFICACIÓN MEDIO NATURAL

Fecha: 28/07/2016 - 12:28:04
Fecha: 28/07/2016 - 12:11:27
Fecha: 26/07/2016 - 11:32:57

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0psP_EhsCfBuWYENkL2EkLgGu7mypo3bD



El presente documento ha sido descargado el 28/07/2016 - 12:37:23

ACTUACIÓN	MEDIDA	ÁREA FOCAL	GASTO PÚBLICO TOTAL
Remozamiento del cerramiento de los balcones en la Reserva Natural Especial Dunas de Maspalomas	8	4A	90.652,45 €
Adquisición de mezcladoras de sustrato forestal	8	5C	17.500,00 €
Prevención de daños por desastres naturales con la retirada de goros de piedra de las repoblaciones forestales.	8	4A	17.500,00 €
Redacción del proyecto de Construcción de Hidrotécnicas Pajonales- La Data	8	4C	7.009,34 €
Redacción del proyecto de Restauración Hidrológica-Forestal de la Cuenca alta de Fataga y de Restauración Hidrológica-Forestal de la Cuenca alta de Veneguera	8	4C	14.950,10 €
Redacción del proyecto de Repoblación en el Cabezo, Lechugal y Jabonero dentro del MUP de Arguineguín	8	4C	16.635,51 €
Tratamiento selvícola de desbroces en varias fincas públicas	8	4A	40.610,51 €
Redacción de proyecto "Adecuación de hidrante forestal en Cruz de Tejeda"	8	4B	14.000,00 €
Repoblación en el Monte de Utilidad Pública de Arguineguín (Zona A)	8	4C	180.000,00 €
Restauración Hidrológica en el monte Público de Arguineguín (Fase II)	8	4C	120.680,00 €
Selvicultura en formaciones arboladas en Bcos del Norte	8	4A	26.635,51 €
Adquisición de equipos de comunicación para incendios (vehiculares, portátiles, repetidores, etc...)	8	4A	45.000,00 €
Adquisición material contraincendios (lanzas, espumogenos, mangueras, enlaces, herramientas...)	8	4A	60.000,00 €
TOTAL	8		651.173,42 €

La Autoridad de Gestión, recuerda la obligatoriedad de cumplir con la normativa europea y estatal en materia de contratación y publicidad, haciendo incapié en ello pues el tribunal de cuentas de la Unión Europea está siendo muy estricto en cuanto al cumplimiento de de la normativa de contratación. Se exigirá junto a la certificación la cumplimentación del Anexo 11 "LISTADO DE COMPROBACIÓN PARA OPERACIONES DE INVERSIÓN PÚBLICA". Respecto al cumplimiento en la normativa de publicidad en la pagina Web del Programa: <http://www.pdrcanarias.org/index.php/estrategia-de-informacion-y-publicidad> se puede consultar tanto la Guía de Información y Publicidad del PDR de Canarias 2014-2020.

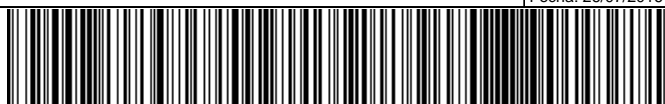
La Autoridad de Gestión comenta que en el presente periodo de financiación el IGIC se puede

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

RICARDO GONZALEZ GONZALEZ - J/SRV. ESTRUCTURAS AGRARIAS Y DESAR. RURAL
SINESIA MARIA MEDINA RAMOS - DIR GRAL DE PROTECCION DE LA NATURALEZA
JULIO HERRERO SEGURA - J/SRV. PLANIFICACIÓN MEDIO NATURAL

Fecha: 28/07/2016 - 12:28:04
Fecha: 28/07/2016 - 12:11:27
Fecha: 26/07/2016 - 11:32:57

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0psP_EhsCfBuWYENkL2EkLgGu7myPa3bD



El presente documento ha sido descargado el 28/07/2016 - 12:37:23

considerar gasto elegible siempre que no sea recuperable, según establece el Reglamento UE 1303/2013 de 17 de diciembre.

La Dirección General de Protección de la naturaleza, recuerda la conveniencia de que el Cabildo nombre suplentes de los miembros de la Comisión de Seguimiento, tal como se estipula en la Directriz Décimo cuarta, recordando que sólo dos de los miembros es obligatorio que pertenezcan al área de medio ambiente.

Se levanta la sesión a las 10:45 horas.

En Santa Cruz de Tenerife, a 20 de julio de 2016

**LA REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE PROTECCIÓN DE LA
NATURALEZA**

Fdo: Sinesia M. Medina Ramos.
Directora General de Protección de la
Naturaleza.

**EL REPRESENTANTE DEL EXCMO.
CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA,**

Fdo: Santiago Caro Quintana.
Jefe de Servicio Administrativo.

**EL REPRESENTANTE DE LA AUTORIDAD
DE GESTIÓN,**

Fdo: Ricardo González González.
Jefe de Servicio de Estructuras Agrarias y
Desarrollo Rural.

**EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE PROTECCIÓN DE LA
NATURALEZA**

Fdo: Julio Herrero Segura.
Jefe de Servicio de Planificación del Medio
Natural

**EL REPRESENTANTE DEL EXCMO.
CABILDO INSULAR DE GRAN CANARIA,**

Fdo: Luis Fernando Arencibia Aguilar.
Jefe de Servicio Técnico

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

RICARDO GONZALEZ GONZALEZ - J/SRV. ESTRUCTURAS AGRARIAS Y DESAR. RURAL
SINESIA MARIA MEDINA RAMOS - DIR GRAL DE PROTECCION DE LA NATURALEZA
JULIO HERRERO SEGURA - J/SRV. PLANIFICACIÓN MEDIO NATURAL

Fecha: 28/07/2016 - 12:28:04
Fecha: 28/07/2016 - 12:11:27
Fecha: 26/07/2016 - 11:32:57

En la dirección https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc puede ser comprobada la
autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente:
0psP_EhsCfBuWYENkL2EkLgGu7mypo3bD



El presente documento ha sido descargado el 28/07/2016 - 12:37:23